

- COPIA CERTIFICADA

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARASAM S. A. , CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, al 03 día del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 4 de Noviembre # 119 entre Machala y José de Antepara, comparecen los siguientes accionistas: Enrique Raúl Morales Ortega propietario de 440 acciones y Fanny Isabel Fuentes Ramos propietaria de 360 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en junta general universal extraordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente el Señor Enrique Raúl Morales Ortega y como secretario Ad-hoc la señora Fanny Isabel Fuentes Ramos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerden que esta sesión se lleve a cabo y para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016. y, 2) Conocer y resolver acerca del Informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016
2. Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las once horas.

**** CERTIFICAMOS QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS *****

Guayaquil, Abril 03 de 2017



Fanny Isabel Fuentes Ramos
Secretario Ad-hoc



Enrique Raúl Morales Ortega
Presidente Asamblea